

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

Auditoría . Contabilidad . Impuestos(SRI) . Administración

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
 AUDITOR INDEPENDIENTE

**"Quienes nos conocen saben que nuestros clientes, son el centro de todo lo que hacemos y su satisfacción es nuestra principal preocupación"**

Soy Auditor Calificado por:

Superintendencia de Compañías y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Perito del Consejo de la Judicatura.

Servicios Profesionales de:

- Auditoría Interna, Externa, Comisario
- Contabilidades Interna y Externa
- Impuestos – Tributación Fiscal (SRI)
- Administración Empresarial – RRHH

Cuenca: Calle Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
 Azogues: Calle Vicente Rocafuerte S/N y Vía a Uchupucun (sector Bosque Azul)

Teléfonos: 0984534128 – 2245652  
 - ASESORIA PERMANENTE -

- ❖ Contador Público Autorizado
- ❖ Auditor
- ❖ Ingeniero Empresarial
- ❖ Diplomado Superior en Gerencia de Marketing
- ❖ Master en Administración de Empresas

## AUDITOR INTERNO/EXTERNO CALIFICADO

Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-845  
 Superintendencia Economía Popular y Solidaria: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096  
 Superintendencia de Compañías: Interventor: SC-IC-013  
 Consejo de la Judicatura: Perito Judicial: 236655

**COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.**

## INFORME FINAL DE AUDITORIA EXTERNA COMAUTOR S.A. AÑO: 2017

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

### COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **COMAUTOR S.A.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

2. La Administración de la Empresa **COMAUTOR S.A.**, es la responsable por la elaboración, preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con lo que establecen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha responsabilidad incluye lo que es diseño, implementación y el respectivo mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y posterior presentación razonable de los estados financieros, que estos se encuentren exentos de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección de políticas apropiadas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias de la empresa.

### La Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad como Auditores, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría, esto de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como también la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, de forma que se pueda establecer si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.
4. Dentro de lo anotado se incluye la ejecución de procedimientos con la finalidad de obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones expuestos en los estados financieros, estos procedimientos dependen del juicio del Auditor, incluyendo por supuesto la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de los riesgos consideramos los controles internos más relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, este nos permite diseñar procedimientos adecuados de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad que han sido utilizados y por supuesto la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, de igual forma evaluar la presentación de los estados financieros que se los ha tomado en forma conjunta.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## 5. Énfasis

Durante la revisión efectuada a la cuenta provisiones para jubilación patronal y jubilación por desahucio, se verifico que, al 31 de diciembre de 2017, no se mantiene un informe actuarial que sirva de sustento a esta cuenta, por lo que los valores presentados no son reales.

## Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros excepto lo expresado en el párrafo 6, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa **COMAUTOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

## Otro asunto

7. Los estados financieros adjuntos de la Empresa **COMAUTOR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no fueron auditados pues no se llegaba al topo de sus valores como lo estipula Ley de Compañías.
8. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado en un informe denominado "*Informe de Cumplimiento Tributario*" ICT. Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2018.
9. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de la compañía **COMAUTOR S.A.**, se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

Guayaquil – Ecuador  
Abril, 20 de 2018

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## ESTADOS FINANCIEROS

**COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

En dólares de los Estados Unidos de Norte América

CUENTAS	2017	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>882.557,17</b>
Caja Bancos	24.741,41	
Cuentas por cobrar	41.402,51	
Otros activos corrientes	18.473,00	
Inventario de mercaderías	797.940,25	
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>3.700,17</b>
Muebles y Enseres	3.237,33	
Equipo de computación	6.964,65	
Software	2.625,00	
Vehículo	38.116,07	
- Depreciación acumulada	-47.242,88	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>886.257,34</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>421.015,14</b>
Proveedores locales	350.815,98	
Obligaciones beneficios sociales a empleados	21.907,03	
Participación 15% trabajadores	22.010,92	
Obligaciones tributarias	4.241,37	
Obligaciones con empleados	12.933,64	
Créditos a mutuo	9.106,20	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>186.185,18</b>
Cuentas por pagar accionistas	146.149,71	
Provisiones para jubilación patronal	30.760,17	
Provisiones para desahucio	9.275,30	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>607.200,32</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital suscrito	60.000,00	
Reserva legal	15.827,31	
Otras reservas	4.832,03	
Utilidades no distribuidas	114.994,43	
Resultados acu, 1ra vez NIIF	-13.885,00	
Utilidad del ejercicio	97.288,25	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>279.057,02</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO</b>		<b>886.257,34</b>

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

**COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
 En dólares de los Estados Unidos de Norte América

CUENTA	2017	
<b>INGRESOS</b>		
<b>VENTAS</b>		
Ingresos operacionales	1.219.642,45	
Otros ingresos	5.848,60	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.225.491,05</b>
<b>EGRESOS</b>		
Costo de ventas	812.851,57	
Gastos de Administración	177.135,61	
Gastos de ventas	23.468,79	
Gastos operativos	65.295,64	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1.078.751,61</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION</b>		<b>146.739,44</b>

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

**COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

En dólares de los Estados Unidos de Norte América

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	60.000,00	15.827,31	4.832,03	114.994,43	-13.885,00	97.288,25	279.057,02
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	60.000,00	5.615,28	0,00	134.050,16	-13.885,00	0,00	185.780,44
<b>CORRECCION DE ERRORES:</b>							0,00
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	0,00	10.212,03	4.832,03	-19.055,73	0,00	97.288,25	93.276,58
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles				-53.281,60			-53.281,60
Otros cambios (detallar)		10.212,03	4.832,03	34.225,87		0,00	49.269,93
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						97.288,25	97.288,25

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

**COMPAÑÍA: COMAUTOR S.A.**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
 En dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<b>SALDOS</b>
	<b>(En US\$)</b>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>23.093,15</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>204.722,83</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>1.363.014,92</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.363.014,92
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-1.015.569,45</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<b>-830.412,24</b>
Pagos a y por cuenta de los empleados	<b>-184.178,23</b>
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	<b>-978,98</b>
Impuestos a las ganancias pagados	<b>-26.868,09</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>-115.854,55</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>8.262,62</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	<b>-535,38</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	8.798,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-189.892,30</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>-189.892,30</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>23.093,15</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>1.648,25</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>24.741,40</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>107.500,28</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>-16.502,91</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8.157,21
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	<b>-36.523,70</b>
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	572,19
Ajustes por gasto por participación trabajadores	<b>11.291,39</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>113.725,47</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	137.523,87
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	<b>-7.614,33</b>
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	<b>-148.881,94</b>
(Incremento) disminución en inventarios	131.321,27
<b>(Incremento) disminución en otros activos</b>	<b>56.166,07</b>
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-5.811,83
Incremento (disminución) en otros pasivos	7.188,43
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>204.722,84</b>

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La constitución de la compañía, fue el 27 de septiembre de 2007, mediante Resolución Nro. ADM-07294 y ADM-08324 de 11 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Compañías en la Ciudad de Guayaquil.

#### **Objeto social de la compañía**

**ARTÍCULO SEGUNDO. - OBJETO SOCIAL:** La compañía tendrá por objeto social la Venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

#### **Ubicación de las oficinas de la compañía**

Provincia: Guayas, Cantón Guayaquil; Parroquia 9 de octubre Calle los Ríos Nro. 1338 entre Clemente Ballén y 10 de agosto Diagonal a la Gasolinera de TERPEL.

### **2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

##### **CUENTAS POR COBRAR.**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

##### **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

## Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar.** - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

**Otros pasivos financieros.** - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto, la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

## Baja de Activos y Pasivos Financieros

**Activos financieros.** - Son dados de baja cuando:

Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

**Pasivos financieros.** - Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

## **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

## **INVENTARIOS, EXISTENCIAS NIC 2.**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NIC 16.**

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

## **ACTIVOS INTANJIBLES**

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

## **IMPUESTOS CORRIENTES**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

## **PROVEEDORES**

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

## **IMPUESTOS DIFERIDOS NIC 12**

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica “3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

## **BENEFICIOS DEL PERSONAL NIC 19**

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

## **POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES - NIC 8**

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

## **PROVISIONES**

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.  
Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.  
El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **COMPENSACIÓN DE SALDOS**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

## **PATRIMONIO**

Capital Social, Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal, la Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

**Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF. -**  
Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

## **INGRESOS Y COSTOS.**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y

Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

## **OTROS COSTOS Y GASTOS**

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

## **3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **MONEDA UTILIZADA**

Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

### **USO JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

### 4. Activo Corriente)

Esta cuenta y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>882.557,17</b>
Caja Bancos (a)	24.741,41	
Cuentas por cobrar (b)	41.402,51	
Otros activos corrientes (c)	18.473,00	
Inventario de mercaderías (d)	797.940,25	

- a) Corresponde a saldos en cuentas corrientes mantenidas principalmente en: Los bancos e instituciones financieros del país.
- b) Cuentas por cobrar, son valores pendientes de cobro que mantiene la compañía con sus clientes, debiendo hacer notar que existe un valor de USD 1.331,53 dólares como provisión, valor que lo consideramos muy bajo pues la normativa indica que se debe provisionar un 1% del valor de las cuentas por cobrar.
- c) Esta cuenta no tiene ningún inconveniente se mantiene con valores sustentados.
- d) Los inventarios mercaderías en stock que mantiene la empresa, al 31 de diciembre de 2017, no se ha realizado un inventario

### 5. Activo Fijo

Un resumen de Cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>3.700,17</b>
Muebles y Enseres	3.237,33	
Equipo de computación	6.964,65	
Software	2.625,00	
vehículo	38.116,07	
- Depreciación acumulada	-47.242,88	

Al 31 de diciembre de 2017, esta cuenta lo conforman los activos fijos de la empresa.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.mejia@hotmail.com](mailto:afg.mejia@hotmail.com)

## 6. PASIVO (Pasivo Corriente)

Un resumen de los Pasivos Corrientes es como sigue:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>421.015,14</b>
Proveedores locales	350.815,98	
Obligaciones beneficios sociales a empleados	21.907,03	
Participación 15% trabajadores	22.010,92	
Obligaciones tributarias	4.241,37	
Obligaciones con empleados	12.933,64	
Créditos a mutuo	9.106,20	

Como detalle de esta cuenta principal se pudo verificar que se han cumplido con lo establecido con la ley sobre el pago a trabajadores de las utilidades, así como otras obligaciones que se mantiene con los trabajadores.

## 7. PASIVO CORRIENTE:

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, mantiene los siguientes valores:

<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>186.185,18</b>
Cuentas por pagar accionistas	146.149,71	
Provisiones para jubilación patronal	30.760,17	
Provisiones para desahucio	9.275,30	

Dentro del detalle de las subcuentas se puede manifestar que las denominadas provisiones por jubilación patronal y las provisiones por desahucio no se encuentran sustentadas con el informe o estudio actuarial actualizado al 31 de diciembre de 2017, por lo que sus valores expresados no son reales.

## Recomendación

La administración de la Compañía deberá de manera inmediata actualizar su Estudio actuarial de forma que se pueda mantener estas cuentas dentro de los estados financieros en forma real.

## 8. PATRIMONIO

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 se mantiene así:

Capital suscrito	60.000,00	
Reserva legal	15.827,31	
Otras reservas	4.832,03	
Utilidades no distribuidas	114.994,43	
Resultados acu, 1ra vez NIIF	-13.885,00	
Utilidad del ejercicio	97.288,25	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>279.057,02</b>

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## ESTADO DE RESULTADOS

### 9. INGRESOS

Esta Cuenta al 31 de diciembre de 2017 se encuentra conformada así con sus saldos;

VENTAS		
Ingresos operacionales	1.219.642,45	
Otros ingresos	5.848,60	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.225.491,05</b>

### 10. EGRESOS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, presenta los siguientes saldos:

EGRESOS		
Costo de ventas	812.851,57	
Gastos de Administración	177.135,61	
Gastos de ventas	23.468,79	
Gastos operativos	65.295,64	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1.078.751,61</b>

### 11. COMPROMISOS Y CONTIGENTES

La Administración de la Compañía considera que excepto por los contratos de crédito que amparan las obligaciones financieras, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2017.

### EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADO FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2017 (fecha de cierre de estados financieros) y el 20 de abril de 2018 (fecha de culminación de auditoría). La Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 o que requieran ajustes o revelación.

**EMPRESA EN MARCHA.** - Considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía **COMAUTOR S.A.**, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Las notas contables explicativas, a los estados financieros emitidos por la administración se emiten en atención a las normas internacionales de información financiera.

### **COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La administración revela que no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los estados financieros desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

### **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

De acuerdo con la resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 de fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre del 2017, será presentado por separado hasta julio 31 del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que prepara el contribuyente; consecuentemente la provisión de impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el balance general a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- Cambios en la legislación tributaria

En el suplemento registro oficial N° 405, se emite la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, entra en vigencia desde el 2 de enero del 2015, se destacan puntos que al no incidir en la actividad de la compañía de la forma directa no son mencionados.

Otros temas relevantes aprobados en la mencionada reforma con ciertos lineamientos generales:

- ✓ Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados, como son:
  - A ganancias de capital por la venta de acciones
  - Al incremento patrimonial no justificado
  - Los intereses ganados por las compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o mas
  - Ganancias de la venta de derechos y concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras
  - Reducir la deducibilidad de gastos:

Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.

- Transacciones con partes relacionadas.
- Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.
- Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.
- Los activos revalorizados no son sujetos de amortización.
- El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

- Primas de reasegurado, que eran deducibles en 96%, ahora lo serán en solo el 75% o 50%.
- En caso de que el reasegurado este en paraíso fiscal, deberá retenerse al 100% de prima.

La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecida por el ministerio rector del trabajo.

- ✓ Implicación del impuesto a la renta a ciertos “no residentes” y eliminación de la cantidad de no gravable en el caso de empresas y personas con intereses en el Ecuador y que residen en paraísos fiscales.

#### Otros temas que tuvieron cambios:

- ✓ Reformas al código tributario:
  - Se introduce el concepto “los sustitutos del contribuyente”, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga se colocan en lugares materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- ✓ Reformas a la ley de régimen tributario interno sobre:
  - Ingresos de fuente ecuatoriana
  - Impuesto a la renta sobre dividendos
  - Exenciones de impuesto a la renta: nuevas inversiones e industrias básicas (siderurgia, petroquímica, astilleros y papel.
  - Deduciones de la base imponible del impuesto a la renta: arrendamiento mercantil, revaluó de activos (no deducibles);
  - Créditos incomparables, para darlos de baja se deberá cumplir con la siguiente condición: I) constado como mínimo dos años en la contabilidad; II) haber transcurrido tres años desde le vencimiento para el pago; III) haber prescrito la acción para el cobro; IV) quiebra o insolvencia o V) sociedad cancelada.
  - Reconocimiento de impuestos diferidos.
    - ✓ Reforma en materia de IVA e ICE.
    - ✓ Impuesto a los activos en el exterior amplía el hecho generador de dicho impuesto.
    - ✓ Reforma las exoneraciones el ISD.
    - ✓ Reforma código de la producción: incentivos, contratos de inversión, del fomento, promoción de las industrias básicas.
    - ✓ Reforma régimen tributario de las empresas mineras.

La administración de la compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicaciones e impactos en sus operaciones estados financieros durante el ejercicio auditado.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## **REQUERIMIENTOS TRIBUTARIOS.**

No se han presentado requerimientos tributarios en el ejercicio auditado respecto a información generada en la actividad de la compañía.

### **CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS FORMULADAS EN INFORMES ANTERIORES.**

En el informe tributario del año 2016, se efectuaron recomendaciones mas no medidas correctivas en virtud de no haberse determinado situaciones especiales.

Las recomendaciones efectuadas han sido cumplidas a cabalidad.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04Q.I.J.001 de la superintendencia de compañías respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía justifica la propiedad del software contable.

- ✓ Auditoría
- ✓ Contabilidad
- ✓ Impuestos (SRI)
- ✓ Administración (RRHH)



**CUENCA:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**AZOGUES:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
**TELEFONOS:** 0984534128 - 072245652  
**EMAIL:** [afg.gmejia@hotmail.com](mailto:afg.gmejia@hotmail.com)

## OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO.

He efectuado un estudio y evaluación del sistema del control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de compañía es la única responsable por el diseño y preparación de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

El objetivo de sistema de control interno contables es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco conceptual de las NIIF.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hace a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorando el sistema de control interno; especialmente, disponer por escrito todo el procedimiento de control interno y sus políticas administrativas; incluyendo, las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los financieros y trabajadores de la compañía.

Guayaquil, 20 de abril de 2018

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

Guayaquil – Ecuador  
20 – abril - 2018